

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Número suelto 125
Un mes 5'00 Ptas.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLIVOS 2 — Teléfono 1243
Administración: PLAZA CORT 29 — Tel. 2820
PALMA DE MAYORCA

Jueves 26 Noviembre 1942

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año L.— Núm. 15101

EDITORIAL

EL EJE DE NUESTRA POLITICA

La creación del III Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., realizada recientemente por el Caudillo, señala la continuación de toda una visión entrañada ya en los primeros tiempos de la Falange.

Organismo puramente de carácter político, apartado de cuanto sea actuación administrativa, nació con la Falange y fué siempre con el mismo nombre de Consejo Nacional el rector de la obra maravillosa, que se ejecutó primero frente a la presión fortísima de las autoridades republicanas, luego en plena guerra y por fin en la paz, ya reorganizado y ampliado por el Generalísimo después de su designación para el cargo altísimo de Jefe Nacional del Partido.

En la Ley creadora del Consejo Nacional, que dió ya el esparadazo de lo oficial al organismo, señalábase el tiempo de duración correspondiente a las actividades de los nombrados para integrarlo. Vencido el plazo señalado, era necesaria la creación del nuevo Consejo pues que tiene por razón de ser una altísima misión que cumplir.

Del Consejo Nacional, en efecto, han de nacer las orientaciones puramente políticas de la vida española. Radica en él todo el nervio político del país, por ser la representación autorizada y auténtica del Partido de Gobierno, y el fiel depositario de la doctrina que predicó José Antonio y de las normas necesarias para su aplicación en la práctica.

No coincide pues, su labor, en modo alguno con la asignada a las Cortes, cuyo campo es especialmente el administrativo, y que son un cuerpo consultivo en el aspecto material, pero no en lo que nos interesaría alienta ideal, centro y eje del sistema político que se está creando en la guerra liberadora y que consolida en la paz la obra ingente llevada a cabo por el Caudillo y por su Gobierno.

ASPECTOS DE LA GUERRA



LA GUERRA EN AFRICA.—Una pieza de artillería italiana protegiendo los movimientos de tropas del Eje en el Norte de Africa.

EL TRIUNFO DEL ESPIRITU

En medio de los horrores de la guerra más extensa que hasta ahora se ha visto, se traía a la luz algo profundamente consolador para la humanidad afligida. Aparece por doquiera el espíritu como dominador de la ma-

ria. El repugnante materialismo de los siglos XVIII y XIV, que dominaba la filosofía, inspiraba la ciencia, orientaba la política, acaparaba la literatura y se manifestaba triunfante y dominador por todas partes, aparece hoy arrojado y desmenuzado en todos los campos. Hace algún tiempo, la misma psicología se había materializado confundiendo casi con la anatomía. No aspiraba más que a la Teocracia.

Hoy no se piensa de ese modo. La teocracia que es el imperio del materialismo, se ha desarrollado en Rusia hasta los límites posibles a un gobierno de pánico. Aspiraba a imponerse en todo el mundo por los medios bélicos que el supremo esfuerzo de la técnica podía proporcionar. El fracaso de esta gigantesca teocracia es tan estrepitoso que no se puede ocultar a nadie. El espíritu europeo, que se abalanzó con la técnica sin dejarle dominar por ella, está aniquilando los millones que se venían en tanta profusión de artefactos bélicos que la técnica comunista había acumulado.

Actualmente, los filósofos vuelven los ojos al espíritu, fuente de todas las realidades y existencias; los biólogos, se convierten en psicólogos. Han comprendido que la vida viene del espíritu y por él únicamente se explica. Han observado que la ley más íntima de la Naturaleza, no es la reproducción de seres iguales; no es la tan decantada y materialista igualdad; sino la variedad y riqueza de forma, tanto en el Reino humano como en los otros naturales.

No para aquí la observación. Pronto perciben que esa inmensa variedad está sometida a la unidad y la armonía orgánica y a la que se contempla en los seres inorgánicos en toda la Naturaleza, en el Universo. Esta unidad de armonía, con productos y reflejos del espíritu ordenador y dominador de la materia.

De esta manera maravillosa han venido a coincidir los filósofos y biólogos de hoy con las esperanzas, del Génesis y con las creencias universales de la más remota humanidad. La ciencia que se atrevió a negar esa doctrina, infusa en los primeros seres humanos, era una ciencia incipiente.

La ciencia verdadera ha re-nunciado a esa facilidad e infantería. Se ha elevado por encima de sus propias conveniencias y adoraciones. Ha vuelto a percibir el espíritu y se ha reconciliado con él. Esta reconciliación la ha engrandecido elevando su conocimiento. Esto le ha permitido dominar la materia y el materialismo. La materia es su elemento básico; pero no se detiene en ella; no la considera como límite, como un camino como resultado y punto de partida.

Lo que sucede en el mundo en electual, se observa también en el mundo político. Los ejércitos de Gobierno que han producido climas propicios al materialismo, a la igualdad inerte, a la confusión de la masa divinizada por el perecer afixados por los otros regímenes vivificados por el espíritu, que aspiran a la unidad y a la supremacía de la inteligencia al régimen y al mando único, porque único es el espíritu vivificador de la Naturaleza y del mundo.

El marxismo y el comunismo no solamente son absurdos y perniciosos; sino también anacrónicos, anticuados, decrepitos. Lo mismo se debe afirmar de los sistemas afines, de los que han engrandecido y os monstruos que tanto han retrasado el progreso de la humanidad.

J. M. Casro López

LA DIFAMACION DEBE SER Y SERA DURAMENTE CASTIGADA

DICTANSE ORDENES PARA QUE SEAN RECLUIDOS EN CAMPOS DE CONCENTRACION QUIENES SEAN RESPONSABLES DE TAL DELITO

Nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

"Sabido es que una de las manobras a que en su impotencia se entregan nuestros enemigos, tratando de mantener un estado de desconfianza o menosprecio respecto de los organismos oficiales, es la de sembrar insidias acerca de la moralidad de los funcionarios públicos, obrando de modo que, partiendo de algún hecho desgraciadamente cierto y que por lo esporádico no afecta para nada a la tónica moral, se generaliza aviesamente el concepto con el consiguiente desprestigio de personas y en tinidades dignas de todo respeto.

A evitar que prospere tan criminal ardor tienden las órdenes rigurosas dadas a la Policía gubernativa para que persiga sin descanso delicto que tanto afecta al prestigio de los órganos

representativos del Estado, y sin perjuicio de la acción judicial que corresponda, la gravedad del daño justificará la medida de internamiento en campo de trabajo que gubernativamente se impondrá siempre en tales casos de difamación y, por supuesto, en aquellos otros en que por excepción resultara cierta la imputación de cohecho a la actuación poco escrupulosa de algún funcionario.

Es de esperar que la colaboración ciudadana facilite esta tarea de saneamiento social; quien tenga noticia de una airre gravedad de la naturaleza, de denuncia en el acto, seguro de que con ello conseguirá lo que jamás podría obtener de la lamentación estéril o de la crítica negativa, con las que además se hace inconscientemente el juego a los que tan ruinosamente proceden".

NAUFRAGOS RECOGIDOS

EL VAPOR "CAMPECHE" DE JO EN ARUBA 39 TRIPULANTES DE UN BUQUE INGLÉS TORPEDEADO

Santander.—Llegó el vapor de la Campsa "Campeche" que salió de Sevilla para la isla de Aruba (Venezuela), a principios de octubre.

Durante su navegación, halló en el mar un bote salvavidas y una balsa con 39 naufragos ingleses del vapor "Rothey" que había sido torpedeado. Recogidos en el "Campeche" los naufragos fueron desembarcados en Aruba.—Cifra.

REPATRIACION DE MENORES

LLEGAN A ESPAÑA, POR OBRA DE LA DELEGACION NACIONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Madrid.—Procedente de Francia:

Vizcaya: Juani a Gutiérrez Astoreca, de 12 años, natural de Santander, hijo de Antonio y de Juana; se dirige a Bermeo calle Comercio, domicilio de su madre, Julián Gutiérrez Astoreca, de 13 años, natural de Santander, hijo de Antonio y de Juana; se dirige al mismo domicilio de su hermana, Antonio Gutiérrez Astoreca, de 11 años, natural de Santander, hijo de Antonio y Juana; se dirige al mismo domicilio de su hermana neta.

Guipúzcoa: José Manuel Altamira Guelazábal, de 15 años, natural de San Sebastián, hijo de Ramón y de María; se dirige a San Sebastián, calle de Pescajería, número 5, domicilio de su abuela materna, Patricia Arana.

Navarra: José García Rada, de 18 años, natural de Caparroso (Navarra), hijo de José y de Teresa; se dirige a Pamplona, calle Navarrete 22 y 24 segundo izquierda, domicilio de su tía, Prápera Ustarroz.—Cifra.

Contribuye al Aguinaldo de la División Azul

Aguinaldo de la "División Azul"

Relación de las entregas efectuadas en la Sucursal del Banco de Palma de Mallorca, en día de la fecha, para abonar en la cuenta corriente de AGUINALDO DIVISION AZUL.

D. Vicente Martínez, c. Sindicato núm. 124, 10 ptas.

Personal Delegación Provincial Educación Popular, 50 ptas.

D. Sebastián Sancho Nebot, Delegado Provincial de Educación Popular, 100 ptas.

D. Jaime Ferrer Amengual, c. Montenegro, 25 ptas.

Palma de Mallorca, 25 de Noviembre de 1942.

Madrid.—El Aguinaldo para la División Azul, consistirá en lo siguiente para cada voluntario:

Un kilo de chorizos, cuatro prendas de lana, un kilo de turrón, una lata de conserva de pescado, dos pañuelos, una lata de mermelada, medio kilo de mazapán, dos botellas de coñac, papel de cartas, dos paquetes de almendras peladillas, un lápiz, tres cajetillas de tabaco, un libro, un devocionario, una medalla, un retrato del Caudillo, un retrato de José Antonio, jabón de tocador, jabón de afeitar, un paquete de pastas, un kilo de chocolate, un kilo de café y un emblema de Falange.—Cifra.

TRES IMPORTANTISIMAS DISPOSICIONES

Sobre arriendos de viviendas

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley de arrendamiento de viviendas que dicta normas para el arrendamiento de los inmuebles acogidos a los beneficios de la ley de 25 de julio de 1935. En las edificaciones acogidas a los beneficios de dicha ley con sus prórrogas posteriores, sólo las plantas bajas podrán ser dedicadas a establecimientos mercantiles e industriales siempre que los proyectos presentados hayan sido objeto de aprobación con esta modalidad y paguen a la Hacienda pública la contribución correspondiente. El resto de las plantas, necesariamente habrá de destinarse a viviendas.

En los contratos de arrendamiento que se concierten entre propietarios de los inmuebles e inquilinos, habrá de constar la prohibición terminante de traspaso o subarriendo entendiéndose como existente dicha cláusula incluso en los casos en que hubiera sido omitida sin que pueda en caso alguno considerarse subsistente el contrato cuando el arrendatario abandona el local, aunque nueva planta baja, dedicada a actividades industriales y mercantiles. Queda rigurosamente prohibido en los edificios acogidos a la Ley de Protección Arrendaticia local para viviendas propias de todo o parte del propietario o menaje de casa.

Se prohíbe igualmente exigir a los presuntos inquilinos, como requisito previo para la ocupación de viviendas o locales, la entrega de cantidades en concepto de aportación social, alterando la constitución de una entidad pseudo inmobiliaria o realizando cualquiera otra forma que tienda a desvirtuar prácticamente la finalidad de la presente ley.

Las juntas provinciales podrán imponer las sanciones pecuniarias que se determinan a los propietarios del inmueble infrinjan los preceptos de la presente ley. Los preceptos que se dejen aplicados serán de aplicación sólo por las situaciones jurídicas que se creen en lo sucesivo, sino también para las creadas a partir del primero de abril de 1939. A este efecto, los arrendatarios que hubiesen tenido

Procesos derivados del alzamiento

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley simplificada los trámites en las causas derivadas del alzamiento nacional. Dispone, en lo referente a los procesos derivados del Alzamiento Nacional que se sigan por las jurisdicciones militares los jueces instructores elevarán directamente las actuaciones en consulta a la Audiencia de guerra respectiva a fin de evitar el trámite dilatorio del pase de los asuntos por la sección de justicia. La Audiencia resolverá con facultades delegadas todos los trámites e incidentes de los procedimientos sin necesidad de dar cuenta al capitán General o General jefe de la jurisdicción respectiva, al que propondrá únicamente los acuerdos que tengan carácter definitivo estimándose como tales los de sentencias e inhabilitación. Los generales jefes tendrán no obstante siempre facultades inspeccionadoras y podrán reclamar en cualquier momento los procedimientos que juzgaren convenientes conocer.—Cifra.

qu someterse a condiciones contrarias a las hoy estipuladas podrán solicitar la revisión de su contrato ante las Juntas provinciales de paro, para lo cual se concede el plazo de tres meses.



EL SERVICIO DE TRABAJO ALEMÁN EN EL EXTREMO NORTE DEL ESTE.—Trabajadores alemanes perfeccionando los caminos en un sector del Extremo Norte del Frente del Este. Con estos caminos se establece la posibilidad de una comunicación constante.

Las exenciones de servicio militar

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica una orden por la cual se dispone que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1942 que reúnan las condiciones establecidas en el decreto de veinticuatro de julio último sobre licenciamiento del personal militar empleado en las minas de carbón y plomo como asimismo los directores o gerentes de empresas que tengan al servicio de los mismos personal en las ciudades condiciones podrán solicitar la exención en el servicio militar en filas de los Capitanes Generales a cuya Región pertenecieran los cuerpos en que actualmente prestan servicios. Los Capitanes Generales en vista de las solicitudes presentadas y previa comprobación de reunir las condiciones que determina dicho decreto, procederán al licenciamiento de los citados individuos notificándolo a las empresas y advirtiéndoles que en caso de que cesaran en los trabajos, estos han de dar cuenta a su autoridad que dispondrá inmediata incorporación al Cuerpo de procedencia de los mismos. El tiempo que hayan permanecido en situación de separados de filas por dicho motivo, les será de abono para el cumplimiento del servicio militar que deban prestar.—Cifra.

Nómbrese para Palma un nuevo Comandante Militar de Marina

Y D. ANGEL JAUDENES BARCENA PASA DESTINADO A LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA MERCANTE

Disposiciones del Diario Oficial de la Marina

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica las siguientes disposiciones:

Se dispone que el buque "Castillo de Arévalo" tome en lo sucesivo el nombre de "Tarifa".

Nómbrese jefe de Estado Mayor al Capitán de Navío don Felipe Abarquea y Oliva; Comandante del crucero "Canarias" al Capitán de Navío don Jerónimo Bustamante de la Rocha; jefe de la segunda flotilla de destructores al Capitán de Navío don Castor Ibáñez de Aldea; Comandante de la provincia marítima de Palma de Mallorca al Capitán de Navío don Pedro Fontca Marinany; jefe de la Base Naval de Mahón al Capitán de Fragata don Francisco Benito Pereda y Comandante del destructor "Almirante Val-

dés" al Capitán de Fragata don Francisco Carrasío y González; segundo Comandante interino del crucero "Almirante Cervera" al Capitán de Corbeta don Joaquín Cervera Balseiro; Comandante del destructor "Melilla" al Capitán de Corbeta don Dámaso Berenguer Reizábal; jefe de Servicios de electricidad y radio del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Corbeta don Alvaro Núñez Iglesias; y jefe interino de la primera flotilla de destructores al Teniente de Navío don Gregorio Guitián Vito.

Pasa destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Capitán de Navío don Angel Jaudenes Barcena.—Cifra.

Reyes de feliz memoria: CARLOS III

Felipe de Borbón, Duque de Anjou y nieto de Luis XIV de Francia heredó la Corona de España por el testamento del último Rey de la Casa de Austria, sin sucesión, Carlos III el hechizado.

Vino pues a reinar en España no sin que el Príncipe Carlos de parte de los Austrias nos trajera la guerra de sucesión de la cual salió al fin triunfante el inaugurador de la Dinastía borbónica con el nombre de Felipe V.

Este Rey tuvo dos Esposas: la primera fué María Luisa de Saboya con la que tuvo dos hijos: Luis I que murió al año de reinar, de la viruela, y Fernando VI que le sucedió. Y con la segunda esposa Isabel de Farnesio, solo tuvo uno, que fué Carlos III.

Isabel de Farnesio como toda buena madre, quería para su hijo una Corona y comprendiendo la imposibilidad de lograrla en España existiendo sus dos hermanos mayores, no sin grandes trabajos, consiguió para Carlos el Trono de las Dos Sicilias, Nápoles, en el que reinó dieciséis años con el mayor contento y prosperidad del País.

Muerto Fernando VI sin tener sucesión directa, heredó Carlos III la Corona de España. Y cuando hubo de abandonar Nápoles para trasladarse a nuestra Nación, no quedó en la Capital, que estimó la partida como un duelo nacional, ni un solo napolitano que no concurren a muelle a despedirle, permaneciendo allí a pie quieto, hasta que la nave que lo conducía desapareció del horizonte; con tal aureola de bondad y de acierto en su anterior gestión, hizo Carlos III su entrada en su país natal en la villa y Corte de Madrid el 13 de julio de 1760, habiendo dejado el Reino de Nápoles y Sicilia a su hijo don Fernando bajo la Re-



gencia por ser menor de edad, de Tannucci que fué siempre Consejero de Carlos III porque por correspondencia porque no llegó a venir a España.

Carlos III se trajo de Nápoles a dos Consejeros: Don Leopoldo Gregorio Esquilache, Marqués de Esquilache siciliano y Don Jerónimo Grimaldi, Marqués de Grimaldi, genovés.

El primero a quien encomendó la Cartera de Hacienda, se hizo tristemente célebre en Madrid por haber provocado el "Motín" que lleva su nombre al pretender por Bando de 10 de marzo de 1766 que fué publicada con gran solemnidad y certidumbre y amenazando con multas y cárcel por su incumplimiento sustituir la capa larga y el sombrero redondo flexible chambergo, que entonces se usaba por la capa corta y el sombrero de tres picos. Alegando el Ministro autor de la Disposición, que las prendas que se prohibían, daban a los españoles cierto aire poco culto y un aspecto sospechoso. Bando este que produjo en el pueblo como no podía menos, una verdadera explosión de protesta y desagrado. Durando la insurrec-

ción en Madrid que amenazaba repercutir en provincias, del 23 al 26 de dicho mes de marzo, y gracias a que el Monarca lo desistió de su cargo y lo envió además desterrado conforme con las iras populares.

Este Ministro Esquilache fué el que implantó en nuestra Nación importada de Italia nuestra hermana, el juego de la Lotería que se llamó después antigua o primitiva que constaba de noventa números de los cuales se extraían cinco que eran los premiados.

Tuvo no obstante este gran Rey una equivocación que fué la de suscribir el llamado "Pacto de familia" consistente en comprometerse en ir unido con Francia para la defensa bélica, lo que nos trajo la guerra con Inglaterra y con los Estados Unidos al acudir en apoyo de los indígenas que se hallaban sublevados contra la Metrópoli. Pero a parte de esta poca suerte bélica se dedicó Carlos III a mejorar todos los servicios, dictando medidas para favorecer la industria, las artes y el comercio que llegaron a la mayor prosperidad.

La Marina recibió su mayor impulso alcanzando nuestra escuadra su mayor esplendor.

Se crearon escuelas de Infantería, Caballería y Artillería en el Puerto de Santa María (Cádiz) Ocaña (Toledo) y Segovia respectivamente.

Se higienizó Madrid disponiendo el barrido de las calles que hasta entonces estaban llenas de inmundicias y se dotó a la Corte de alumbrado de que carecía. Por cierto que estas medidas higiénicas sin que pueda comprenderse, fueron recibidas con hostilidad de parte del vecindario por lo que el Rey decía contestando a ellos "Mis súbditos son como los niños que lloran cuando se les asean".

Se crearon las Sociedades de

Amigos del País para fomentar el progreso y la economía.

Se estableció en Aranjuez una escuela práctica de Agricultura y Ganadería.

Se propuso este Rey extirpar el cáncer Social del juego, y al efecto lo prohibió en todas las tabernas, hosterías y otros establecimientos habiendo reunido en una pragmática cuantas disposiciones se habían dictado hasta entonces sobre el particular.

Nombrado su Consejero al Conde de Aranda y encargándole de la Cartera de guerra se le otorgaron los órdenes del Ejército que constituyen un título de gloria para este reinado.

Uno de los primeros actos de este Rey fue para su Jura reunir las Cortes del reino en las que se proclamó Patrona de España a la "Inmaculada Concepción".

Hecho éste, que puso de relieve su gran religiosidad y fe cristiana.

En Instrucción pública se crearon multitud de Centros de enseñanza. Se establecieron inspecciones en las escuelas, se hizo la debida separación de sexos en las mismas y se elevó la cultura española a una altura jamás alcanzada.

Carlos III envió a Prusia para estudiar la organización y táctica militar de aquel país, táctica que, al decir de Federico el Grande, no debería llamarse Prusiana, sino Española por haber sido el aprendizaje en un libro capitán titulado "Reflexiones militares del Marqués de Santa Cruz de Marcenado".

Al despedirse el Conde de Aranda del Prusiano, éste le regaló una Marcha Militar, la cual elevó Carlos III a himno nacional con el título de "Marcha Real" la que ha regado hasta nuestros días.

Se le atribuye a este Rey en su resolución contra una orden religiosa, a sugerencia de su va Presidente del Consejo Conde de Aranda que aparece como un carácter de gran entereza demostrándolo el siguiente hecho, con su Soberano. Discutían ambos sobre un asunto y el Rey le dijo en confianza "Aranda crea un tercio que una milia maniega". Respondiendo al Conde: "Perdone Señor, pero yo conozco uno que es mucho más tercio que yo." ¿Quién? Preguntó el Monarca. Y respondió su interlocutor: "La augusta y sacra Majestad del Rey de España y sus Indias".

Pero sobre la gestión de este reinado de Carlos III, se destaca la llevada a cabo en las obras públicas. En pocos años se abrieron multitud de carreteras y caminos dotándolos de numerosos puentes, de alcantarillas y demás elementos necesarios y se dotó al Estado de innumerables y suntuosos edificios que ostentan aún la inscripción de "Carlos III Rex" o "Carlos III Regnante" que justifica el dicho de su Consejero Tannucci de que este Monarca padecía "mal de piedra".

Se establecieron las levas forzadas para destinarlos al servicio de la Marina y de los Regimientos fijos. Prohibiéndose en Madrid y sitios reales la mendicidad, reclusión en los hospitales a los ancianos e inválidos y entregando a la justicia los verdaderamente vagos.

Se creó también el Tribunal Supremo Eclesiástico de La Rota y se construyeron acueductos y pantanos para riego de los campos necesitados de ello.

DEPORTIVAS

Futbol

DOMINGO EN BUENOS AIRES: LA MAXIMA EMOCION!!

El 29 de noviembre tan esperado en las peñas deportivas de Mallorca, desde el primero de octubre que en Son Canals el Atlético Baleares-Mallorca empujaron a 3 goles, esta próxima a llegar, aumentando más aun la expectación el considerarse el encuentro decisivo.

La máxima emoción, para el domingo se presenta, y para comprender tal acerto, basta decir que el Mallorca tiene 13 puntos y 12 el Atlético Baleares.

De alineaciones, según cada "hinchas", se hacen a su gusto, pero los entrenadores aun no han dicho su última palabra.

Si el tiempo se muestra complaciente el entradísimo del domingo en Buenos Aires, será de los grandes.

NOTA OFICIOSA

Con motivo de los partidos celebrados, el pasado domingo 22 de los corrientes, este Comité ha impuesto las siguientes sanciones:

Inhabilitación por un periodo de un año para el desempeño de cualquier cargo deportivo al Presidente de la U. D. Porreras don Juan Miró Fuster y al Delegado de dicho Club don Bartolomé Soler Nicolau, por no haber tomado las medidas necesarias de protección al árbitro que dirigió el partido celebrado con el C. D. Pollensa.

A la U. D. Porreras, multa de 250 pts., por la conducta gravemente incorrecta del público para con el árbitro. Otra multa al mismo Club de 250 pesetas, por no haber prestado el apoyo debido al árbitro y jueces de línea que se vieron obligados a requerir la fuerza pública para poder regresar a esta ciudad.

Al jugador Antonio Planas Riudave's del S. D. La Salle, multa de 50 pts., y suspensión por dos partidos, por agresión a un contrario.

Al jugador Manuel Soriano de Cavia, de la Unión Esportiva de Génova, suspensión por dos partidos, por intento de agresión a un contrario.

A los jugadores Antonio Antich Ferrer y Bartolomé Pons.

Por último a este gran Rey le acometió a los 72 años una fiebre que al principio no presentaba caracteres alarmantes, pero que, habiéndose agravado, hubo de administrarse los Santos Sacramentos. Y al preguntarle el Patriarca de las Indias que fue el encargado de ello al Rey si perdonaba a sus enemigos, respondió sinceramente el Monarca: "¿Puedo haber de aguardar a este trance para perdonarlos? ¡Todos fueron perdonados en el momento de la ofensa!"

Así murió este gran Rey después de 29 años de un reinado que ha pasado a la historia como el más próspero y feliz. Su memoria vivirá eterno en todos los corazones españoles.

Emilio TORTOSA ANDRES

Sabater del C. D. Molinar y Juan Barceló Salvá y Sebastián Ramón Galiano del C. D. Triana, suspensión por dos partidos por practicar el juego violento.

Al jugador Bernardo Cañellas Perelló del C. D. Alcázar, suspensión por un partido, por practicar el juego violento.

Al jugador Bernardo Barceló Moragues, del C. D. San Jordi, severa amonestación por juego peligroso.

Palma 24 noviembre 1942.

Hípicas

EL DOMINGO, UNA CARRERA ESPECIAL

Entre las cinco pruebas que han sido programadas para el próximo domingo, aparece una que tiene un interés especial. Será la primera a correrse y ofrece la particularidad de que los cuatro ejemplares que lucharán en ella son todos los Coll de Rebassa, y vendrán a disputarse una copa donada para esta interesante competición.

Con estos caballos "Hoz", "Educado", "Hirión" y "Honor".

Las otras cuatro pruebas reúnen buen número de los mejores productos que suelen correr en nuestra pista, y presentan las características de las luchas encanadas. Volvemos a ver con peñadores de aquellos que pelean el centímetro, con la particularidad de que buen número de ellos irán guiados por sus propietarios, lo que da un carácter de deportividad más grande a las pruebas.

La reunión dará comienzo a las 2 de la tarde.

Real Sociedad Hípica de Mallorca
Domingo 29 a las 2 tarde
5 Grandes Carreras de Caballos 5

TABLEROS en todos los gruesos.
CHAPAS de todas clases.
MADERAS propias para ebanistas y carpinteros
ALMACEN
L. PONS CONFORTO—Plaza García Orell, 28 y 25
Teléfono 1459—Palma de Mallorca

FUTBOL Domingo 29, a las 3'30
SENSACIONAL Y EMOCIONANTE PARTIDO
Mallorca-A.-Baleares
Campo Buenos Aires
El sábado de 10 a 1 y la tarde de 4 a 3 y el Domingo de 10 a 1 se despacharán entradas y localidades en el local del Mallorca.

CERTAMEN LITERARIO DEL S.E.U.

EN HONOR DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Atendiendo a súplicas razonables de estudiantes que concurren al Certamen Literario en honor de San Juan de la Cruz, esta Delegación Provincial, de acuerdo con el Tribunal Calificador, prorrogó hasta el día 10 de Enero del próximo año de 1945, la fecha de presentación de trabajos.

En consecuencia, las BASES del mismo quedan definitivamente redactadas en la forma siguiente:

TEMAS

- A) Los temas a desarrollar serán dos:
 - 1.º "San Juan de la Cruz, Poeta y teólogo místico".
 - 2.º "Los autos sacramentales de Calderón de la Barca".

CONDICIONES

- B) Al tema primero podrán concurrir los estudiantes de Enseñanza Superior (Facultades Universitarias, Escuelas Especiales, Oposiciones, etc.).
- Al tema segundo podrán concurrir los estudiantes de Enseñanza Media (Bachillerato, etc.).

PREMIOS

- C) Se establecen los siguientes premios:
 - Para el primer tema, uno de 350 pts. y otro de 200.
 - Para el segundo, uno de 200 pts. y otro de 100.

ENTREGA

- D) Los trabajos serán entregados al Departamento Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. U. (San Jaime 36--

pral.) en sobre cerrado, que contendrá otro que no será abierto sino en caso de ser objeto de premio; en él constará el nombre del autor, domicilio, estudios que cursa, centro docente y número de carnet del S.E.U. o del Frente de Juventudes, caso de ser afiliado, pues pueden concursar incluso los que no lo fueren.

E) Los trabajos llevarán un lema que sirva de base para la calificación y deberán estar escritos a máquina a doble espacio, quedando a disposición del S.E.U. para los fines editoriales que haya lugar.

F) El plazo de presentación expirará el día 10 de Enero de 1943.

CELEBRACION

G) En día fijado para la celebración del Certamen y distribución de premios será el 25 de Enero de 1943, fiesta de la conversión del Beato Ramón Lull, en el local y forma que oportunamente se darán a conocer.

TRIBUNAL

H) El Jurado Calificador será presidido por el Ilmo. señor Alcalde de Palma don Jorge Diezcalzar o persona en quien el delegue, y estará integrado por el Ilmo. Sr. Director del Instituto "Ramón Lull" Rdo. Sr. Don Bartolomé Bosch, el Director del periódico "Baleares" don Pedro Alvarez, el Asesor Religioso del SEU, Rdo. Sr. don Sebastián Gayá y el Asesor de Relaciones del SEU, don Ignacio Ribas, Licenciado en Historia, el cual actuará de Secretario.

Palma a 20 de Noviembre de 1942.—El Jefe Provincial del SEU, Fabián Montojo.

NOTA: Los premios para el primer concurso serán concedidos: El 1.º por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial; El 2.º por el Ilmo. Sr. Alcalde de Palma.

Los Premios para el segundo lo serán: El 1.º por el Ilmo. Sr. Director del Instituto "Ramón Lull"; El 2.º por la Jefatura Provincial del SEC.

Jabón «EL DIA»
Llegó nueva remesa a precio rebajado. Se vende en Merced, 45

ZAPATOS TODO GOMA
A 26'50 PAR
CASA CODINA
General Mola, 3—Palma

FRENTE DE JUVENTUDES

Escasamente un 15 por 100 de nuestros suelos, están cubiertos de árboles falta por repoblar un 35 por 100 más, para que España cuenta con el arbolado que requiere su característica topográfica.

Los resbos criales de nuestras mesetas castellanas, fueron antiguamente ubérrimos parajes de óptimas cosechas. La pérdida del arbolado, ha dado lugar a las duras condiciones en que se desenvuelve la vida de nuestros labradores castellanos.

España dejó de ser el granero de Roma en cuanto empezaron a faltar los árboles; sin ellos es imposible la fertilidad y así hoy día por la continuada acción destructora del arbolado, no producimos ni el trigo necesario para nuestro consumo.

Ciento sesenta y cinco millones de pesetas oro, emplea nuestra Patria anualmente en la importación de materias forestales.

Los diversos productos forestales representan un elevado porcentaje en la economía de todas las naciones. Aparte de las múltiples industrias derivadas de la madera, el bosque proporciona multitud de materias que dan lugar a otras muchas industrias más, como la de papel, de destilación de leñas, resina, de la seda artificial, del ácido acético, de los alquitranes etc. etc., y últimamente todas las derivadas de las múltiples aplicaciones de la "celulosa".

Por otro lado, España es una de las naciones donde más cara cuesta la electricidad. No obstante nuestras características topográficas y nuestro espectacular régimen de lluvias permitan un gran aprovechamiento de energía hidráulica, mediante la necesaria repoblación forestal que impida el desbordamiento y la acción torrencial y por el contrario recoja este inmenso caudal de agua, haciendo posible su utilización, lo que incrementaría extraordinariamente nuestras explotaciones hidroeléctricas abaratando el consumo de fluido.

El punto 20 de la norma programática de F. E. T. y de las JONS, señala esta imperiosa necesidad de repoblar llegando para ello según dice a la movilización forzosa de toda la juventud.

El Frente de Juventudes, ansioso de cooperar al resurgimiento de la economía patria, hace realidad este punto de nuestras normas programáticas, prestando su máxima ayuda a la labor de repoblación forestal que en estos días se inicia en toda España.

Podrán asimismo asistir a los cursos de repoblación de la Sección de Trabajo que se hallen debidamente encuadrados y vayan al mando de sus jefes respectivos.

SESIONES DE CINE EDUCATIVO

El próximo domingo, a las 10'30 de la mañana, inaugura el Frente de Juventudes, una sesión de cine educativo, en el Teatro Balear, para cuyas sesiones han sido invitados los camaradas pertenecientes a los Centros de 1.ª Enseñanza, así masculinos como femeninos.

Podrán asimismo asistir a los cursos de repoblación de la Sección de Trabajo que se hallen debidamente encuadrados y vayan al mando de sus jefes respectivos.

Asistirán en lugar preferente las camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco.

Queda reservado el patio de butacas para las camaradas de la Sección Femenina y los anfitriones y público para los masculinos, conforme a su orden de llegada.

Para la entrada en el teatro los camaradas de la Sección masculina, utilizarán la puerta de la izquierda y las femeninas la de la derecha.

Todos los escolares, para entrar en el local, deberán presentarse en grupo, de Colegios o al mando de sus profesores o instructores. No será admitido ningún camarada que se presente aisladamente, a no ser tampoco ninguna persona ajena al Frente de Juventudes.

Los mandos, instructores o mandos de las respectivas Secciones de grupo serán responsables del orden y compostura del personal a sus órdenes.

Las puertas del Teatro se cerrarán a las 10'30 en punto, hora en que empezará la función. En el intermedio entre las dos partes de que consta la función se ensayará una de nuestras canciones, cuya letra se proyectará en la pantalla.

Por Dios, España y su Revolucion Nacionalista.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1942.

El jefe del Servicio de Cultura y Arte.—Rubricado.

Un nuevo triunfo clamoroso de
Sala Astoria
Hoy y todos los días
CONCHITA MONTENEGRO
en
Boda EN EL INFIERNO

José Nieto—Weny D'Algy
Masele Meru
Una obra cumbre de la cinematografía nacional

Domingo matinal a las 11
Plata: 2'50 pts.
Próximo miércoles
Otro gran acontecimiento
MADRID DE MIS SUEÑOS
María Mercader
Roberto Roy

REBECA
Clínica Dental
Dr. José M. Faiguera
MEDICO Y DENTISTA
Mañana de 10 a 1 excepto los miércoles.
Plaza España, 3—Palma

Varios

PARA cristales, espejos y vidrios de todas clases. Existencia Campa, Fábrica de espejos. Avda. Alejandro Rosselló, 178.

RAPO bien objeto de uso y pliego. Paquetitas de empuje. Vía Roma 27 entr. 2 de 10 a 1 y de 4 a 6.

VENTA leña a domicilio calle General Ricard Ortega 73, 1.º Teléfono 1763.

COMPRO Garrafas y Bombonas por viejas que estén. Socorro 63 Jabonería.

COMPRAN Canarias de todas clases pagando buen precio. Vía Roma, 24.

CALZADOS Por 9'90 se aplicarán a su calzado zapatos y botines de goma en Casa Codina, General Mola 8, junto Borne.

IMPERMEABLES, calzados, fajos y todo objeto de goma se compra en Casa Codina junto al Borne, Palm.

LA VICTORIA Tintorería de J. Carbó. Lava y tinte de clase de copa, abrigos de piel, cazadoras, guantes y sombreros. Olin 82, Palma. No tiene sucursal en Sóller.

VENDO unos dos mil naranjos de plantel muy buen estado, y un centenar de almendros. Mérces de Manacor. 216. Noleda (8116)

SOLER Y TOSAL S. A. Floridablanca, 14. Barcelona. Acorras Boleas. Representación

VENDO caja caudales, comedor y otros muebles. Calatrava 58

OCASION. Venta velero de 125 toneladas, equipado a vela y a motor. Informes: Vallori 28 pral.

COBAYOS (sonillas de rata) se compran. Plaza García Orell núm. 25 pral. de 9 a 2 tarde, peso mínimo 400 gramos.

COMPRARIA puertas cochera hierro o madera. Dirigirse: Doctor Ferrán 12 (8149)

VINOS Y COÑAC Alvar. Montilla (Córdoba) Venta, Vallori, 23 pral.

VENDO Máquina b. e. como nueva y comedor económico, calle Alós n.º 4 junto Alfombrera Sta. Catalina (8162)

CALZADOS HISPANIA. Zapatos goma moldeado para caballero y niño a precios baratísimos.

VENDO máquina coser Singer por 450 pts. Plaza Pedro García 14.

RADIADORES de calefacción nuevos o usados compro. Ofertas a n.º 8168. P. Sta. Eulalia 10 (8168)

LA DUEÑA del Instituto de Belleza (P. Sta. Eulalia 2) participa a su distinguida clientela que ha abierto nuevamente su salón (8170)

EL ENCANTO. REPARACION MEDIAS en 24 horas, se ha trasladado a la Calle Luz, n.º 10. Entresuelo, junto calle

Fincas y Solares

SE VENDEN solares de 200, 400 y 600 metros cuadrados, calle 14, esquina calle 4, sector Coliseo Balear y en San Armadams. Informes: calle Enrique Alzamora 5-E. De 3 a 6 tarde.

VENDO local grande y varios solares en el ensanche. Informes: San Elías, 26-1.º-2.º de doce a cuatro tarde.

SE VENDE solar sito carretera Establiments próximo Hípica con parada Franvia delante cabida unos 1600 m² conteniendo unos 250 m² de edificaciónes terminadas aprovechables en cualquier proyecto de edificación especialmente para Fábrica Informes: Garago Segura Av. Alejandro Rosselló, 60.

SE VENDEN porciones de terreno para huertos, jardines y solares a buenos precios. Informes: Vallori, 23, pral.

SE VENDEN varias fincas Rústicas y Urbanas. Informes: Avda. A. Rosselló, 74. Talleres Oliver.

SOLAR cercado con pozo y cistita se vende en S'hort Nou. Dos mil metros. Há a cuatro calles. Propio para industria. Informes: Jaime II, 93 (8154)

EN CALLE comercial cerca de Cort, vendo finca. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (8155)

VENDO Chalet junto Plaza Torres, libre inquilino. Informes: Al's 8, 1.º, junto Alfombrera (8163)

VENDO Finca 3 viviendas. Informes: Paseo Can Fagina 16. Barrio Paloma (8166)

VENDO dos fincas una de 446 cuarteradas y otra de 132. Tengo de más pequeñas y dos casas señoriales bien situadas. Informes: Juan Ferriol, General Gaded, 70. Inca.

VENDO planta baja, buenas comodidades, junto tranvía. Informes: calle Crédito Balear n.º 16 El Vivero (8172)

URGE VENDER: Unos solares en Amanecer, precio barato. Primer piso en la Pl. del Progreso, libre inquilino. Planta baja en San Español, con mucho jardín. Fincas Gayá, Rubí, 29, 1.º

SE VENDE: Moline de Viento completo. Bolsa Maquinaria Ocasión. Bernardo Calvo 12. (Esquina Héroes Mansoor 84).

Ramo Coches
ACCESORIOS
"NEUMÁTICOS" (turismo, camión) "Pídalos!!" Gomila. Avda. Anto. Maura 13.

FIAT 8 HP. Sedán 4 puertas estado nuevo, consume 7 litros de gasolina por 100 Km. a prueba, se vende. Informes: Vía Roma 84.

Trabajo
SE NECESITAN dos aprendices de 14 años. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Oficina de Colocación. Avda. A. Rosselló 103, 2.º Oficina aprendices.

Traspasos

ASERRADORA capacidad tres sifines pleno funcionamiento traspasaría. Escribir al número 8154. P. Sta. Eulalia 10 (8157)

VENDO Café bastante céntrico buena clientela. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (8161)

TRASPASO. Comercio o local espléndido sitio céntrico de Palma. Informes: P. Sta. Eulalia 10 (7777)

LOCAL para fábrica con toda instalación se traspasa. Dirigirse Apartado 250 Palma (8175)

TRASPASO Taller sandalias-zapatillas buen local instalado motor, pulidoras, hormas y material. Ofertas: Apartado 250 (8174)

Maquinaria
MAQUINAS DE COSER. La casa mejor surtida garantizadas. Casa Morell, Máquina de coser, Radios y Electricidad. P. Juanot Colom, 27.

SE VENDE: Máquina rompadora de almendras en perfecto estado, con motor 2 HP: acoplado y accesorios. Razón: Apartado 4, Teléfono 16. Inca.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S. A. Villarreal, 18. Barcelona. Representación, Vallori, 23 pral.

DOMINGO VIGER. Motores eléctricos Viger. Santa Catalina, 42 (Sans). Barcelona. Representación, Vallori, 23 pr. 1.

VENDO grandes puertas cochera norte, como nuevas. Peletería 27 (8163)

VAÑO, Sánchez y Cremades. Castañes, 14. Alcañet. Material eléctrico, Radios VSC, Representación. Vallori, 23 pral.

VENDO máquina coser plegable, cama, mesa, lavabo mármol y otras cosas de gusto. Alférez Cordá 16, 1.º izquierda, horas de 1 a 4 tarde y 7 adelante (8166)

SINFON PARÉD seminuevo abolido vendo barato. Mérces Manacor 119 (8169)

INTERESA comprar motor gas pobre de 12 a 15 HP. Dirigirse a Manuel de los Herreros 60, Sr. Vicente (8173)

VENDO: Barreras hierro, puertas, ventanas, persianas, marcos, puertas cochera y balconeras. Peletería 27,

Pérdidas
EXTRAVIADA pulsera aguas marinas desde Colón a Pelaires. Gratificar devolución por ser reencuero familiar. Plaza España, núm. 11.º

PERRO y perra Bull Dog, color beige y borcina, extraviados, día 23 y atienden por Buli y Donni. Se gratificará su devolución en calle Verí, núm. 14, 2.º y atienden por

Agencias
DEYDESO. Consultivo de cuestiones de trabajo. Apuntadores 2 pral. Tel 2839

Alquileres y hospedajes

HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones, confortables para las temporadas. San Miguel, 33

DESEO para alquilar en el ensanche piso con todo confort, tres o cuatro habitaciones. Víctor Sulmer, Bar Palermo (8163)

DESEO LOCAL propio para tienda y taller preferible con vivienda. Ofertas a Ribas. P. Sta. Eulalia 10 (8164)

SEDO habitación amueblada derecho cocina, Informes: San Magin 80 (8171)

Créditos
DINERO facilitaría hasta 60,000 pts. en 1.ª hipoteca. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (8169)

MEDICINA
Hochrein: El infarto del Miocardio, 30 pts.
Malade: Semmelweis, el salvador de las madres, 20 pts.
Schlenk: Tratado de química orgánica, Tomo II, 125 pts.
Moreu: Manual de Goniología, 25 pts.
Muzer: Diagnóstico y tratamiento de la blenorragia, en la práctica médica, 25 pts.
Gottstein: Epidemiología de la tuberculosis, 25 pts.
Moreu: El glaucoma, 30 pts.
Peyri Rocamora: Dermatitis especiales de las extremidades inferiores, 30 pts.
Gallard Mones: Patología abdominal clínica, 180 pts.
Fernández Cruz: Enfermedades musculares, 35 pts.
Botella Lloria, Endocrinología de la mujer, 50 pts.
De venta en la librería José Tous.

SALA BORN

HOY A LAS 9'30 NOCHE

Barbero de Sevilla

presentación de
CARMEN GRACIA Y PEDRO CASTELLS

INFORMACIONES

Gobierno Civil

MULTADO POR DIFAMACION

Ha sido multado con 2.500 pesetas D. Sebastián Salas Cabot por difamación de las Autoridades del Estado.
Palma de Mallorca, 26 Noviembre de 1942.

A LA CARCEL

Por orden del Excmo. señor gobernador Civil ha ingresado en la Carcel Juan Crespi Nicolson.
Palma, 25 Noviembre 1942.

Las jornadas de Acción Católica

Las sesiones de estudio de Acción Católica, dieron comienzo como estaba anunciado, ayer tarde.

En el local social se celebró la reunión de hombres, presidida por Monseñor Zacarias de Vicarria, Secretario General de A. C. E., a quien acompañaban en el estrado el Secretario de la Junta Técnica Nacional, don Martín Artajo, y los Presidentes de la Junta Diocesana y del Consejo Diocesano, junto con el Delegado Diocesano.

Habló el Sr. Artajo, encareciendo la necesidad de una formación sobrenatural en los apóstoles de A. C. E., y la importancia de que ellos posean una extensa cultura.

A continuación Monseñor Zacarias de Vicarria marcó las directrices que han de guiar los círculos de estudio, aconsejando para ello el cuestionario editado por la Dirección General de A. C.

Como ya se anunció el próximo domingo, en la Sala Born, a las 12, se celebrará un gran acto de afirmación católica.

La entrada será por invitación.

En los centros parroquiales de Acción Católica y en el local social (calle de Zavella, 17) se facilitarán las invitaciones.

Cupon del ciego

Debido al estado del tiempo el sorteo que debía celebrarse hoy día 26 se celebrará mañana día 27 a la misma hora o sea a las cinco de la tarde.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA OFICIAL

Con el fin de que puede realizarse nuevo señalamiento de pasaje, antes de finalizar el año actual, y evitarse así tener que solicitar de la Superioridad nueva extensión de libramientos y retrasos en su cobro, se pone en conocimiento de los señores que se expresan a continuación que han sido anulados los cheques correspondientes a sus mandamientos por no haberlos hecho efectivos dentro del plazo reglamentario.

Antonio Cañellas; Antonio Par Cañellas; Alfredo Llompart; Admor. Tribunal Responsabilidad des políticas; Admor Lotarías número 3 de Palma; Bartolomé Amengual; Bartolomé Mestre Bannasar; Baltasar Barceló; Baltasar Rigo Cabrer; Bernardi no Seguí Garriga; Catalina Tomasa Florez; Domingo Martí Ferrer; Diego Valverde Haro; Damián Ramis Mut; Enrique Llor Pastell; Francisca Pastor Santuan; Francisco Morev Laplana; Gaspar Villalonga Carretero; Guillermo Más Grimalt; Gabriel Oliver Alberti; Isabel Reus; Jaime Pujol; Roca; Juan Carrió Muntaner; José Melis Plani; Juan Melis Flaquer; Juan Torrens Torres; Jefe Oficina Censura postal gubernativa; Luis Freixó Ribas; María Costa Diaz; Miguel Rigo Vicens; Miguel Salom Vich; Miguel Ramón Pons; Mateo Salvá Vallori; María Boned Rullán; Matias Merquida Boned; Pedro Antonio Amengual; Rafael Salas Vilanova; Ramón Canet Granada; Rafael Forteza Vicens; Ramón Serbera Fábregas; Superior del Instituto de San Vicente Paul; Se-

EL TEMPORAL.—Las embarcaciones que se dedican a la pesca, no han podido hacerse a la mar a causa del temporal reinante.

El temporal

VIENTO, AGUA, NIEVE Y FRIÓ.—DESTROZOS EN EL CAMPO

Desde anteanoche a las siete, y después de intensa preparación con denegados nublados, acentuado relampagueo y fuerte tronido.

se produjo sobre la isla, fortísima tormenta de viento, agua y granizo que ha ocasionado importantes daños en el arbolado, en los campos, y dificultado las siembras y cultivos de esta época.

Las noticias que recibimos del campo acusan importantes destrozos entre el arbolado, resultando culpables ejemplos derribados tal ha sido la intensidad del vendaval. Han caído vientos del Norte, del N. N. E. y del S. S. O. a intervalos uno de otro y en bastantes ocasiones juntos, con tal impetu que resultaba difícil mantenerse en la calle.

Los caminos han sufrido también bastante con los aguaceros, habiendo bastantes de ellos interceptados cuando no inundados por las aguas.

Los torrentes han experimentado importantes avenidas circundando aguas rojizas que de muestra que han afectado los campos arrastrando mucha tierra.

Los referidos viento que dominan de las grandes regiones heladas han ocasionado, como es consiguiente temperaturas muy bajas originando frío intenso.

Por el cauce de la Riera, circula gran cantidad de agua que parece demostrar la abundancia de las lluvias caídas en la región N. N. E.

La tendencia del tiempo a las cuatro de la tarde, es, apesar de continuar siendo la situación muy mala, a mejorar.

En el mar veiga fuerte marejada fuera de punta que dificulta grandemente la navegación.

Advertiéndoles que, de no haber efectivos en plazo reglamentario se procederá a la anulación de sus cheques.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

Entradas.— Procedente de Valencia, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje.

Salidas.— Para Barcelona, el velero español, «Cala Antió», con efectos.

Despachados.— Lo han sido: Para Málaga con lastre, el vapor «Ciudad de Melilla».

Para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Alendia», con pasaje. Se hará a la mar mañana por la mañana.

Los buques correos de Valencia y Mahón, suspenden la salida.

Ante la persistencia del temporal en el mar, los vapores: «Rey Jaime I» y «Mallorca» que debían abandonar nuestro puerto, respectivamente, se han visto obligados a suspender de nuevo el viaje.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado Catedrático numerario de Ciencia Natural del Instituto femenino de esta ciudad doña Teresa Valls Ramírez.

BODA

En la iglesia de San Francisco se celebró el matrimonio en la noche de la bella y distinguida señorita Angelina Fernández Pallicer con el joven industrial del ramo de Ebanistería don Rafael Lladró Escalas.

La iglesia fué artísticamente adornada e iluminada.

Apadrinaron la boda doña Catalina Pallicer Vidal y don Armando Fernández Pallicer, madre y hermano de la contrayente, y el hermano del novio don Juan y su prima doña Francisca Lladró.

Como testigos firmaron el acta don Francisco Fernández Borrero, don Andrés Zamora Marín, don Felipe Pou y don Salvador Amorós.

Deseamos a los nuevos esposos inabarcables dichas en su nuevo estado.

DE VIAJE

Llegaron de Barcelona por vía marítima, Monseñor Zacarias de Vicarria, Secretario General Eclesiástico de la Acción Católica Española y don Alberto Martín Martín Arcejo, Director Seglar de la Junta Técnica Nacional a A. C.

En el muelle les esperaban el Delegado Diocesano M. I. señor don Antonio Sancho; el Presidente de la Junta Diocesana, don José Ramis de Ayreñor; el Presidente de la Rama de Hombreres, don Gabriel Morell Oleza; el Presidente de la Rama de Jóvenes, don José Ferragut y otros afiliados a diversas Ramas de Acción Católica.

Los recién llegados y acompañantes se dirigieron al local de Acción Católica en cuyo oratorio, celebró la Santa Misa Monseñor Lacarías de Vizarra.

Al darles la bienvenida les deseamos les resulte grata su estancia entre nosotros.

Se encuentra en Mallorca, con objeto de pasar una temporada de descanso, el notable concertista madrileño, de violín, D. José Velo Nieto.

RELIGIOSAS

PARA MANANA

SANTORAL.—La Inmaculada de la Medalla Milagrosa.— Santos Eucando y Primitivo, mrs.

CUARENTA HORAS.— Concluyen en la Anunciación (Santo Hospital) a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Llado, C. M. A las 3'30 de la tarde exposición. A las 5'30, Vísperas Completas, Maitines, Laudes, Trisagio mariano cantado, solemnemente Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Misión en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. A las 8, Misa de la Novena, con motetes adecuados. A las 9'30 Misa solemnemente de ministro. Por la tarde, a las 4'30, exposición del Smb. A las 7 de la noche, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Virgen del Socorro en el Socorro.

COMPRO objetos de ORO Y PLATA

PAJO ALTOS PRECIOS

Rubí, 2, entresuelo

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

El próximo día 7 de Diciembre a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y caso de no dar resultado ésta, el día 9 del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, se reunirá en esta Plaza la Junta Económica de este Parque, para realizar la compra mensual de artículos necesarios a este Establecimiento y al Depósito de Intendencia de Ibiza, así como a contratar la elaboración del pan necesario a las Guarniciones de Forastería y San Juan Bautista, durante el mes de Enero próximo con sujeción a las normas que constan en los anuncios fijados en los tablones del citado Parque. Comandancia Militar de Ibiza y Casas Consistoriales de Palma e Ibiza y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Secretaría de la Junta (Parque de Intendencia) se facilitarán los pliegos de condiciones todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, admitiéndose ofertas hasta una hora antes de la celebración del acto.

Palma 23 de Noviembre de 1942.

El Presidente,
Julio Oliva González

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

La «Sala Born» fué solememente inaugurada anoche

Anoche fué abierta al público después de las grandes reformas en la misma llevada a cabo, la Sala Born.

Su aspecto suntuoso, su espléndida iluminación, el confort de sus butacas tapizadas, el buen gusto de su decoración, la acertada combinación de colores, las excelentes condiciones acústicas (sin un eco, percibiéndose las notas con una justeza, con una pureza que permite apreciar la más leve matización), todo ello, ofreciendo un conjunto de señorial elegancia, de gran tono, hizo que el selecto grupo numeroso público que anoche asistió a la función inaugural, tributara con rara unanimidad cálidos elogios a la entidad «Born» S. A. por su laudable esfuerzo para dotar a Palma de una sala de espectáculos que por su categoría enaltece a nuestra capital acusando un espíritu progresivo; y al Arquitecto Sr. Casas, que con tanto acierto ha interpretado el noble propósito de la propiedad del edificio, coronando la obra iniciada por el autor del primer proyecto el inolvidable amigo el Arquitecto D. Gaspar Benassar.

Y aun cuando, por haberlos reseñado ya, no entremos en descripciones de los detalles de la reforma, hemos de hacer una excepción en cuanto a uno de los elementos decorativos que adornan la sala de descanso del primer piso: una escultura del veterano artista don Juan Barberán: una espléndida figura de mujer, simboliza con gran acierto de expresión en el movimiento que acusa la posición de sus brazos, la armonía de la música plasmada en una figura de danza. Las manos de la mujer sostienen un velo que a la vez que da con su pliegue, mayor expresión de movimiento a la figura, cubre discretamente el desnudo.

Es una verdadera obra de arte, llena de detalles que acusan la maestría de su autor, quien ha logrado dar a su obra una fidelidad absoluta a la anatomía y expresarla con belleza, en la forma y en la armonía de los movimientos, dándole un sentido clásico merecedor de los mayores encomios.

Y en un marco de distinción, de brillantez y solemnidad, y como hemos dicho, con numerosa concurrencia que llenó casi por completo la sala, se cantó anoche «Madame Butterfly».

Pese a las dificultades que actualmente se tropiezan para la formación de un elenco en el arte lírico, éstas fueron vencidas tan felizmente que los elementos que la cantaron anoche en Palma, dejaron totalmente satisfecho al público que les ovacionó en los momentos más destacados y que al final de cada acto obligó a levantar la cortina varias veces en su honor.

La protagonista de la bella ópera de Puccini, Amparo Vera, cantó y encarnó una Butterfly, magnífica. Aun cuando sus facultades no sean portentosas, cantó con gran justeza su parte, no regateándose en lo más mínimo, entregándose totalmente al personaje. Posee una voz agradable, excelentemente educada, y se mostró además una consumada artista, dando al per-

sonaje toda la expresión y delicadeza que requiere en la tragedia que vive. En la conocida romanza «Un bel di vedremo» su éxito fué rotundo teniendo que borrar, triunfando sobre el recuerdo de otras artistas, (Caparrós, Pampanini) que habían hecho verdaderas creaciones capaces de empalidecer la labor de cuantas encarnaran después el personaje.

La contralto Elena Lucei muy bien en su papel de «Suzuki». Nuestro paisano el tenor Juan Nadal, renovó anoche su laureo. Su Pinkerton, fué irrefragable. Lo cantó espléndidamente y haciendo gala de escuela y facultades, con una fuerza y precisión en los agudos admirables. En diversas ocasiones fué interrumpido por los aplausos del público. ¡Magnífico!

Muy bien de voz el barítono Raimundo Torre, que en cada nueva ocasión que le oímos va afianzando el excelente cartel que goza en Palma. Hizo un Sharples como no cabía superar. Y de cretinosos la Srta. Amengual, Canuto Sabat y Farrás.

Los coros ya era hora! bien. Su afortunada intervención en el final del segundo acto contribuyó a la brillantez de la valeda. El coro de marinos fué escuchado anoche como nunca.

Y ahora destaquemos párrafo aparte al Mtro. Sabater y a la orquesta.

Hubo ajuste y hubo caída des. Y bajo la batuta experta, inteligente y artística de su Director, se lograron expresiones insuperables. En Justicia el Maestro Sabater, tuvo que salir al final de cada acto al palco escénico para recoger el homenaje que el público merecidamente le tributa.

Cuidadísima la dirección de escena. Atendida en todos sus detalles, resultando de excelente efecto la luciernagas en el jardín en las escenas finales del primer acto.

En la noche a las 9'30 se cantará «Barbero de Sevilla», de Rossini.

En esta obra se presentará el tenor Pedro Castell, con la contralto Carmen Gracia, la contralto Elena Lucei, el barítono Luis Corbella, que con Sabat y Farrás, forman el reparto de otra excelente valeda, con la que terminarán las funciones inaugurales.

No se duerme «Born, S. A.», sobre los laureles. A las magníficas funciones inaugurales, se guirán muy en breve, los próximos días 2 y 3 de diciembre próximo, otros acontecimientos de no menor envergadura. Nada menos que dos grandes conciertos de música y canto.

Los elementos son de primera calidad, la eminente artista de fama mundial Toti dal Monte y el famoso bajo Augusto Beuf, con la cooperación de la Orquesta Filarmónica de Barcelona dirigida por el eminente músico Mtro. Antonio Capdevila.

Para estos magnos acontecimientos artísticos se admitirán, desde hoy, encargos y abonos en la taquilla del Born.

De Teatros

PRINCIPAL

De hoy en la taquilla del Principal están a la venta las localidades para la gran función organizada por el Grupo Artístico de «Educación y Descanso», con la cooperación del magnífico barítono José María Aguilar.

Como es sabido, será interpretada «La tabernera del puerto» —que fué ya un éxito artístico de la Agrupación— tomando parte en ella los más dedicados elementos de la misma: Oscar Pol, Magdalena Torrandell, Juan Nadal y el siempre comiquísimo Miguel Vidal.

De augurar para mañana un gran lleno, teniendo en cuenta sobre todo que, siendo la función dedicada a los productores, registrarán en ella precios populares.

LIRICO

El triunfo de «De Méjico llegó el amor» continúa llevándose al lírico enorme cantidad de público. En cada sesión son más favorables los comentarios.

BALEAR Y ASTORIA

Nunca, a pesar de haberla visto actuar brillantemente, habíamos visto a Conchita Monte negro en tan admirable labor como la que realiza en «Boda en el infierno». Argumento de María Rosa Aranda que a veces toca en lo folletinesco, tiene una movilidad extraordinaria, tiene un ritmo puramente cinematográfico, escenas vivas y rápida, excelentes fotografías y un fondo musical que la avasalla enormemente.

Todo ello explica y justifica plenamente el triunfo logrado por su estreno en ambas salas de espectáculos. El público no sólo en ella, como no otros momentos, en nuestra producción cinematográfica, algo que nos permite asegurar que tocamos ya la madurez.

Además de Conchita Montenegro, merecen elogios por su interpretación D'Algy y Nieto.

MODERNO

Para hoy se ha combinado un programa que integran «Un par de gitanos» y «El hijo del Caíd», dos cintas esperadas con gran interés por los auidos al Moderno.

RIALTO

Un estreno que se convertirá seguramente en un gran éxito está anunciado para hoy en el Rialto. Es el de la cinta «Le quiso el destino», en la que George Raft y Rosalind Russell realizan una espléndida interpretación.

PROTECTORA

Continúan en el cartel «Unos pasos de mujer», con Lina y Gros, y «Porque te vi llorar», con Pastora y Luis Peña.

PROGRESO

Desde hoy hasta el domingo se proyectan «Moscu-Shanghai» y «De Méjico llegó el amor».

ACTUALIDADES

A partir de hoy se proyectan «Nanette», con Jenny Jago, y «Pero no es una cosa seria», a base de Vittorio de Sica y Misa Cegani.

RIALTO Hoy

ESTRENO de la gran producción 20 TH. CENTURY FOX

EN ESPAÑOL EL QUISO EN ESPAÑOL EL DESTINO EN ESPAÑOL

con GEORGE RAFT, ROSALIND RUSSELL

Proyectada con gran éxito en el Kursal de Barcelona

Hoy MODERNO Hoy

Programa doble en español

STAN LAUREL OLIVER HARDY

Un par de gitanos

RODOLFO VALENTINO en

EL HIJO DEL CAID

BALEAR Hoy

RIGUROSO ESTRENO DE LA PELICULA

BODA EN EL INFIERNO

CONCHITA MONTENEGRO

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa. VISITA EN PALMA G. O. «HERNIUS», atenderá en PALMA el día 27 del corriente: de 10 a 12 y de 4 a 6 en el CONSULTORIO del Dr. J. Janer Pujol, Zagrana, 16, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» — Rambla Cataluña, 34, principal - Barcelona. (Aprobado por la Censura Central de Sanidad n.º 1536)

Enfermedades de la piel

SEBASTIAN BOLEN

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

San Miguel, 76-77

Sillas y Biscanaga

ORO y PLATA

PAGO TODO SU VALOR

San Miguel, 73-1.º PALMA

AVIACION

Meteorología aeronáutica, por Pita y Lorenza, 50 ptas.

Vuelos de Orús, Rota Boliman, 8 ptas.

Navegación aérea, J. M. Ayman, 40 ptas.

Mensaj. del viento a vela, por Wolf Hirth, 60 ptas.

De venta en la librería Fous.

TEATRO PRINCIPAL

Viernes 27, a las 9'30 noche **LA TABERNERA DEL PUERTO**

por la Agrupación Artística de «Educación y Descanso» con el famoso barítono JOSE MARIA AGUILAR

Butaca con entrada, 5 pesetas

Entrada general, 1 peseta

Díctase la Orden de Movilización parcial

Son movilizadas las quintas de 1941 a 1938, ambas inclusive

La movilización parcial comprende los Servicios Auxiliares y prórrogas de segunda clase

Deberán hacer su presentación el próximo día 29 a partir de las seis horas

Madrid.— Ha sido publicada la siguiente Orden:

El Excelentísimo Sr. Ministro del Ejército ha ordenado lo siguiente: "En virtud de la autorización concedida por la Ley de 16 del actual, se dispone la movilización parcial en todas las regiones de la Península, del personal en situación de disponibilidad, perteneciente a los reemplazos de 1941 a 1938, ambos inclusive así como los licenciados de reemplazos más modernos.

Primero: Quedan incluidos en la movilización:

a) Los pertenecientes a las Mifias Universitarias de los reemplazos en filas y movilizados.

b) Los clasificados en los servicios auxiliares.

c) Todos los individuos que disfrutaban prórroga de segunda clase, según preceptúa el artículo 24 del Reglamento de Movilización.

Segundo: Quedan exceptuados de incorporación:

a) Los que disfrutaban prórroga de primera clase.

b) El personal a quien le correspondan los beneficios de tres hermanos en las con motivo de esta movilización.

c) Los padres de más de cuatro hijos.

d) Los picadores, entibadores, vagoneros y rompedores de minas de carbón, que lleven por lo menos un año trabajando en ellas.

Tercero: Los Directores de las fábricas militares, así como los de aquellas que la Dirección General de Industria y Material determine, por estar clasificadas como militarizadas, total o parcialmente movilizadas, podrán retener provisionalmente y proponer para exención permanente, el primer grupo de la clasificación establecida, y el 25 por 100 del total correspondiente al segundo grupo, y para exención temporal al resto del segundo y tercer grupo, procediéndose a la substitución de estos últimos en la forma dispuesta.

Cuarto: Los Jefes y Oficiales de las distintas escalas del Ejército que se encuentren sin destino, se pondrán a las órdenes de los Capitanes Generales de la Región, por conducto de las Autoridades Militares de los puntos donde residan.

Igual norma se seguirá para el personal en situación de retiro.

Los Oficiales de Complemento y Provisionales licenciados, pertenecientes a los reemplazos que se movilizan se incorporarán al Cuerpo, donde prestaron últimamente sus servicios, caso de no haber variado su destino o residencia.

Quinto: Todos los movilizados pertenecientes al reemplazo de 1941 y licenciados de los reemplazos más modernos, a excepción de los comprendidos en el primero b), el día 29 a partir de las seis horas, se presentarán:

a) En sus Avuntamientos para emprender inmediata a los puntos de reunión, de donde serán transportados a los cuerpos de destino.

b) Directamente a los cuerpos a que hayan sido destinados, residan en la misma localidad dos para movilización, los que de aquellos.

c) Los no destinados a cuerpos para movilización, por no haber recibido instrucción procedente de prórroga u otras exenciones, etc., en los Avuntamientos a los puntos de reunión, unidos con los del apartado a) y desde éstos incorporarse a la zona de movilización correspondiente.

d) Los que encontrándose en el caso anterior residan en el mismo lugar que la zona de movilización, directamente a ésta.

ción establecida, y el 25 por 100 del total correspondiente al segundo grupo, y para exención temporal al resto del segundo y tercer grupo, procediéndose a la substitución de estos últimos en la forma dispuesta.

Cuarto: Los Jefes y Oficiales de las distintas escalas del Ejército que se encuentren sin destino, se pondrán a las órdenes de los Capitanes Generales de la Región, por conducto de las Autoridades Militares de los puntos donde residan.

Igual norma se seguirá para el personal en situación de retiro.

Los Oficiales de Complemento y Provisionales licenciados, pertenecientes a los reemplazos que se movilizan se incorporarán al Cuerpo, donde prestaron últimamente sus servicios, caso de no haber variado su destino o residencia.

Quinto: Todos los movilizados pertenecientes al reemplazo de 1941 y licenciados de los reemplazos más modernos, a excepción de los comprendidos en el primero b), el día 29 a partir de las seis horas, se presentarán:

a) En sus Avuntamientos para emprender inmediata a los puntos de reunión, de donde serán transportados a los cuerpos de destino.

b) Directamente a los cuerpos a que hayan sido destinados, residan en la misma localidad dos para movilización, los que de aquellos.

c) Los no destinados a cuerpos para movilización, por no haber recibido instrucción procedente de prórroga u otras exenciones, etc., en los Avuntamientos a los puntos de reunión, unidos con los del apartado a) y desde éstos incorporarse a la zona de movilización correspondiente.

d) Los que encontrándose en el caso anterior residan en el mismo lugar que la zona de movilización, directamente a ésta.

e) Los comprendidos en los casos anteriores que se encontrasen fuera de su residencia en el día ordenado, se incorporarán inmediatamente a sus cuerpos de destino o a la zona de movilización a que perteneciera la residencia que hubiera fijado al licenciarse. Para ello se presentarán en las Alcaldías correspondientes a su domicilio eventual a fin de recibir la autorización necesaria para poder realizar el viaje de incorporación.

f) Los indicados en el apartado primero a) que han sido propuestos para sargentos, no efectuarán su incorporación hasta tanto sean destinados a un cuerpo por el Estado Mayor del Ejército.

El personal restante a que se refiere el citado apartado, llevará a cabo la incorporación como los demás individuos de su reemplazo, ateniéndose a lo dispuesto en los apartados anteriores.

Los movilizados a que se refiere el apartado primero b) efectuarán su incorporación en las Cajas de Recluta, el día que oportunamente se indicará.

Séptimo: Quedan autorizados los Capitanes Generales de las Regiones para realizar las requisas que exijan el movimiento e incorporación de los contingentes movilizados, ateniéndose al Reglamento vigente para las mismas.

Lo que se hace saber para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

HAN SIDO TOTALMENTE RECHAZADOS LOS ATAQUES DESENCADENADOS POR LOS ROSOS EN EL FRENTE ORIENTAL

Se ha acentuado la actividad combativa en Cirenaica y en Túnez, especialmente en el aire

LAS PARTES OFICIALES DE HOY

ALEMANIA

Cuartel General del Führer.— Comunicado del Alto Mando.

"Continúan los duros ataques de la infantería y tropas blindadas enemigas entre el Vo'ga y el Don así como en la gran curva de este último río. El adversario ha sido rechazado después de luchas encarnizadas y ha perdido numerosos carros blindados. Nuestros ataques aéreos provocaron pérdidas importantes en hombres, armas pesadas y vehículos de todo género del enemigo.

También fracasaron ayer los intentos de ataque del adversario en Stalingrado.

En el sector central del frente, el enemigo ha dispuesto sus líneas en un extenso frente, en el sector sur y sureste de Kalinin, así como al oeste de Tercepez el veintidós de noviembre, como se esperaba, para iniciar la ofensiva. En combates, en parte muy encarnizados, todos los ataques fueron rechazados ayer con pérdidas sangrientas y elevadas. Algunas infiltraciones locales han sido anuladas por medio de contraataques. Resultaron destruidos 18 tanques soviéticos.

En Cirenaica y en Túnez han sido capturados medios motorizados enemigos y se han hecho prisioneros en el curso de encuentros de formaciones móviles avanzadas.

Al oeste de Cirenaica fueron bombardeadas columnas en marcha, campamentos y posiciones de artillería.

En las regiones montañosas de Túnez formaciones aéreas han atacado a los tanques enemigos, grupos motorizados y tropas acantunadas.

En el Mediterráneo y en elitoral de los territorios ocupados del oeste enemigo perdió ayer ocho aviones. Seis de nuestros aparatos no han regresado".

EFE.

INGLATERRA

Londres.— Comunicado del Ministerio del Aire.

"Nuestros aparatos de caza han efectuado un vuelo de patrulla sobre Francia septentrional y Bretaña. Treinta y otros objetivos ferroviarios fueron bombardeados en el curso de la acción.

Uno de los aviones ingleses que participaron en las operaciones no ha regresado a su base.— Efe.

El Cairo.— Comunicado con el Ministerio del Aire.

"Nuestros tropas han mantenido el contacto con el enemigo, en la región situada entre Agadabia y el Agheila.

Nada nuevo que señalar por lo que respecta a las fuerzas de tierra.

Las operaciones aéreas sobre Libia no han sido en las últimas veinticuatro horas de gran amplitud.

Tripoli ha sido bombardeado por aparatos pesados británicos. Fueron alcanzados algunos objetivos, situados cerca del muelle español.

Nuestros aviones torpederos atacaron con éxito, al norte de Sicilia, a un buque que navegaba hacia el sur. El barco se vio obligado a detenerse, hundiéndose.

Bizerta ha sido intensamente bombardeado por nuestros aparatos pesados. Se han registrado explosiones a lo largo de los muelles y en la playa.

Nuestros aviones de caza y bombardeo han atacado el aeródromo de Gela en Sicilia. Las bombas cayeron sobre los cobertizos.

Durante un ataque contra mercaderes enemigos frente a Misurata (Tripoli), uno de ellos fué alcanzado de lleno por nuestras bombas.

Se ha registrado alguna actividad aérea enemiga sobre Malta.

Uno de nuestros aparatos no ha regresado de la misión que le fué confiada.—Efe.

ITALIA

Roma.—Comunicado.

"La actividad combativa se ha acentuado en la pasada jornada en Cirenaica, y muy particularmente en Túnez.

En los encuentros de patrullas hemos capturado algunos camiones ingleses y algunos prisioneros.

A pesar de las malas condiciones atmosféricas, aviones italianos-germanos han atacado eficazmente las columnas enemigas en movimiento. En combates aéreos los cazas alemanes han derribado seis aviones enemigos.

Otro ha sido derribado por la DCA.

IncurSIONES enemigas sobre Palermo y otras localidades no han tenido consecuencias. Un avión inglés ha sido derribado por la DCA frente a Gela.—Efe.

A NUESTROS LECTORES

Una parada en el fluido eléctrico, a la hora de cerrar la edición, nos ha impedido componer en su casi totalidad la información recibida esta tarde de la Agencia EFE.

Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMANA.— Farmacias de turno (De día).

M. Terrasa, Cort, 2. G. Varel, Jaime II, 107. M. Verd, San Magin 102 (San Catalina).

D. Femenias, Terreno. A. Llorens, Coll d'en Rebassa. (De noche)

R. Reinés, San Miguel 37

CRECE DIA A DIA LA ACCION AERO-NAVAL DEL EJE

COMIENZA LA BATALLA DE BIZERTA SEGUN INFORMA RADIO RABAT

Ha muerto el jefe de la aviación yanqui

Roma.— La acción de las fuerzas aéreas y navales contra los anglo-ajones en Africa del Norte y francesa, es puesta de relieve por los periódicos romanos de la mañana.

Detacan estos el hundimiento de un trasa lántico anglosión de 20.000 toneladas, así como el de un transporte de diez mil toneladas.

"Popolo di Roma" publica una información de uno de sus corresponsales en una base aérea mediterránea, en la que se da cuenta del combate librado por un solo avión contra 5 barcos ingleses. Se trata — dice — de un avión torpedero que descubrió al convoy inglés y se lanzó al ataque de los barcos, alcanzando con sus torpedos a uno de ellos y causándole graves averías.—Efe.

Argel.— La primera fase de la batalla de Bizerta ha dado comienzo, con una lucha por la posesión de un puerto importante en las montañas al Sur este de la ciudad, anunció radio Argel.

Se sabe por otra parte, que por primera vez desde que comenzaron las operaciones, las columnas inglesas del Sur de Túnez han sido aprovisionadas por aviones.—Efe.

Rabat.— Algunos elementos de las fuerzas aliadas se dirigen en dirección Sur del territorio tunecino, para cortar la ruta de Túnez a Trípoli, anunció Radio Marruecos.

Las fuerzas aliadas — añade — se encuentran a 35 kilómetros de Túnez, mientras que las fuerzas británicas que avanzan por la costa en dirección a Bizerta han sostenido ya algunos encuentros con las patrullas del Eje.—Efe.

Buenos Aires.— En Washington informan que el general Duncan, comandante de las fuerzas aéreas norteamericanas en Europa no ha regresado de su vuelo de Inglaterra a Africa Septentrional Francesa.

El aparato en que viajaba el general Duncan cayó frente a la costa septentrional francesa.—Efe.

Boletín Oficial del Estado

Madrid.— El Boletín Oficial del Estado publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.— Decreto por el que se concede al Excmo. Sr. D. Pedro García Cande y Menéndez, embajador de España, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Ejército.— Decreto sobre ingreso en la Orden Militar de San Hermenegildo al personal que pasa al Cuerpo de Oficinas Militares.

Gobernación.— Orden convocando concurso para proveer el vacante de Secretario General del Gobierno Civil de Oviedo, entre funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo de este Departamento.

Otra convocando concurso para proveer en turno ordinario vacantes en la escala técnica administrativa de este Departamento.—Cifra.

OBRA UTIL

Contestaciones al programa de oposiciones directas a Navarra: Tomo I. Derecho civil. Tomo II. Derecho civil. Tomo III. Derecho Hipotecario. Tomo IV. Derecho mercantil y notarial

por Francisco García Martínez 200 ptas. obra completa. No se venden tomos sueltos. Librería José Tous

LIBRO DE CARRERAS Oposiciones — Estudios académicos — Profesiones — Cursos, etc. 26 Ptas. De venta librería de J. Tous

OBRA NUEVA ANUARIO MEDICO 1942 50 Ptas. De venta en Librería J. Tous

LA "LEGION AFRICANA" DE FRANCIA

CRECE EL ENTUSIASMO POR ALISTARSE EN SUS FILAS

París.— Continúa presentándose en número excepcional voluntarios para la Legión Africana, recientemente creada, según informan los diarios parisenses.

Se afirma que el porcentaje de soldados coloniales es singularmente elevado y señalan que las condiciones de reclutamiento de las tropas que han de utilizarse para la reconquista del imperio francés, son idénticas a las establecidas para los voluntarios de la Legión Tricolor.

De Vichy comunican que en esta ciudad se han presentado en un solo día 700 voluntarios para alistarse en la Legión Francesa.—Efe.

Hoy se casó Uzcudum

GRAN CONCURRENCIA PRESENCIA LA BODA DEL FAMOSO BOXEADOR

Madrid. (Urgente).— Paulino Uzcudum, el popularísimo boxeador español, ha contraído matrimonio esta mañana a las doce y media en la iglesia de San Jerónimo el real, con la señorita Isabel Huerta Vera.

Apadrinó a los contrayentes un hermano del torero Victoriano de la Serna.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados y muchos aficionados.

CIFRA



MAÑANA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1942

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CIN MATOGRAFICA

La vida fastuosa del Madrid del siglo XIX, llevado a la pantalla con toda fidelidad, por

Rosina Mendía y Luis Durán



Una producción de

Distribuidora Cinematográfica BALLESTEROS

El rudo contraste del ambiente de los mendigos que acampaban a orillas del Manzanares, y la aristocracia de fin de siglo

QUIMICAS

de Texto e industriales

Saz.—Compendio de análisis químico cualitativo y marcas sistemáticas, 11'50 ptas.

Gimeno.—Química general, 64'00 pesetas.

Celis.—Prácticas de química inorgánica, 24'00 pta.

Montequi.—Química inorgánica farmacéutica, 75'00 ptas.

Parera.—Problemas de química, 20'00 ptas.

F. T. D.—Elementos de química, 15'00 ptas.

Lora Tamayo.—Modernas orientaciones, en química de enzimas, 10'00 ptas.

Lob.—Introducción a la bioquímica, 75'00 ptas.

Gabbá.—Manual del químico industrial, 28'00 ptas.

Barger.—Química orgánica para estudiante, de Medicina 27'00 pesetas.

Victoria.—Prácticas químicas, 49 ptas.

Schlenk.—Tratado de química orgánica II tomo, 125 pta.

Victoria.—Química del carboso, 53 ptas.

Victoria.—Química del carbono, Smith Kendall Jimeno.—Química general, 45 ptas.

Karrer.—Tratado de química orgánica, 90 ptas.

Heermann.—Tecnología química de los textiles, 43 ptas.

Brandenburger.—La era de las materias plásticas artificiales, 18 pta.

Holleman.—Tratado de química orgánica, 80 ptas.

Puig.—Curso general de química, 30 ptas.

Puig.—Vademecum del químico, 8'00 ptas.

Riensefeld.—Química inorgánica, 80'00 pta.

Calvet.—Química general aplicada a la industria con práctica de laboratorio—química del carbono—compuestos acídicos, 150 ptas.

De venta en la Librería J. Tous

De venta en la Librería J. Tous

LIRICO HOY CTRIO COLOSAL ESTRENO

DE MEJICO LLEGO EL AMOR

La película de las bellas canciones con TITO GUIZAR Y AMANDA LEDESMA